

# El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.*

Núm. 269.]

BUENOS AYRES, VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1830.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. 51m.: se pone á 5h. 21m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 5m. 35s.

## Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día.		Higrometro de Daniell.		Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo   arrib.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmosfera.
					máxima	mínima	ter. ext.	ter. int.				
5	4.	30,15	58	57,3	61,4	48,9	57,0	b5,0	3,50	N NNE N	calm	sereno turb sereno sereno turb
	med. día	30,11	56									
	9h mt.	30,04	60									

Las medias lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas del pie ingles. Los grados termométricos son avaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra ingles. (troy.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las aubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

### AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.  
de un número sualto. . . . . 3 rs.  
insercion de avisos—por 1 vez. . . . . 4 rs.  
por 3 veces. . . . . 3

## Exterior.

PARIS.

### Situacion de la América Española.

El gran interes con que mirabamos hace años los negocios de la América, parece haberse gradualmente debilitado, y la Europa les presta hoy mucha menor atencion. La razon es muy sencilla. Los partidos que nos dividen solo buscaban en las revoluciones del Nuevo Mundo, argumentos en favor de su causa: los unos, adictos á los gobiernos populares, creian ver en las nuevas repúblicas á la tierra prometida de la libertad política; otros entusiastas del dogma de la legitimidad, esperaban que los disturbios de estos estados acabarían por la restauracion del derecho divino de Fernando. Así es que la América ha frustrado hasta la fecha las esperanzas de sus amigos y enemigos: las ilusiones de los realistas encallaron completamente en las costas de Méjico, con la expedicion insensata de Barradas; y los liberales han tenido tiempo de convencerse, con el espectáculo de las convulsiones que asolan á aquellos países, que las mejores constituciones no bastan para que los pueblos sean libres y dichosos; y que en la América Española, las instituciones no corresponden á las costumbres, é ilustracion de sus habitantes. Queda probado que están en aptitud de conservar su independencia y de organizar gobiernos nacionales: he aquí cuanto la Europa queria saber para reconocerlos y entablar relaciones con ellos. Pero, ¿cuales serán al fin las formas y la naturaleza de estos gobiernos? Es otro problema, cuya solucion nos parece aun muy remota.

Es muy difícil atinar, en medio de estos caos de revoluciones que se suceden en

casi todos los puntos de aquel vasto continente, sin dejar en pos de sí resultado alguno. Semejante estado de cosas es muy perjudicial al comercio, cuyas especulaciones son continuamente contrariadas por la movilidad de los gobiernos, y por la inestabilidad de las leyes locales.

Vamos á describir brevemente la situacion actual de las repúblicas americanas tal como nos la presentan los documentos oficiales mas recientes.

Nos ocuparemos primero de Colombia. El drama político es allí mas interesante que en otras partes, por ofrecer mas union y porque su accion está mas concentrada. Solo allí se han aplicado las ideas europeas sobre centralizacion de poderes. El sistema político fue organizado en los demas estados con relacion á los ciudadanos; y en Colombia, con relacion al estado. Esta república debe al ascendiente de Bolívar ese caracter enérgico de sus instituciones, la conservacion del pacto nacional y la preponderancia que ejerce en Sud América. Todo anuncia que la reforma constitucional que se efectua actualmente, se hará bajo la misma influencia, y con arreglo á los principios ya sancionados, que según hemos dicho, fortifican al poder ejecutivo y consolidan la centralizacion. La constitucion colombiana se asemeja mucho á la nuestra del año 8, es decir, que este país se halla en el declive que conduce á la monarquía. Bolívar acaba de abdicar por la cuarta vez la primera magistratura, de lo que se debe deducir que se aproxima al rango supremo. La insurreccion de Venezuela no parece mas grave de lo que fue en 1826; cuando la presencia de Bolívar bastó pacificarla. La caída y el destierro de Santander, el triste resultado de la rebelion de Córdoba, las disposiciones del congreso en nombrar presidente á Sucre, que es uno de los mas fieles generales de Bolívar, abren el paso al partido del Libertador para volver á poner en sus manos vigorosas las riendas de la república.

El Perú y Bolivia solo son satélites de Colombia, gobernados por la influencia de Bolívar. Los talentos políticos de un hombre tan remarcable, se han distinguido por haber realizado y concebido ese sistema de federacion que afianza la paz y seguridad de las fronteras del Sud. Pero la gran alianza que habia proyectado entre todas las nuevas repúblicas, para colocar bajo una garantia comun su independencia nacional y confiar á una asamblea anfictiónica el cuidado de establecer y defender las máximas del derecho de gentes americano, naufragó en las intrigas extranjeras, y en la desconfiada an-

siedad de algunos de los estados confederados.

Chile disfrutaba desde algun tiempo de cierta tranquilidad, y el jefe de la República en su último mensaje al congreso, expresaba así su satisfaccion: "Por doquiera que echemos la vista, se nos ofrecen motivos de consuelo y de seguridad. Chile es como un punto luminoso en medio de las tormentas que conturban á los demas estados americanos."

Nuevas disenciones estallaron despues en esta region; Freire que sostenia al gobierno existente fué atacado por su adversario, el general Prieto, y ahora se halla desterrado. El partido victorioso procura en este momento constituir al país. ¡Ojalá lo consiguiera cuanto antes!

Despues de hecha la paz con el Brasil, las provincias del RIO DE LA PLATA, de resultas de un motin militar, se hallaron envueltas en las mas sangrientas disenciones. Una faccion, titulada de los Unitarios, pretendió fundar en Buenos Aires un gobierno central: este plan encontró oposicion en la gran mayoría de las provincias, que quisieron gobernarse á sí mismas, y el partido Federal, que profesaba estas máximas, domina en este momento. Un gobierno regular se ha instalado en la provincia de Buenos Aires, que permite á sus habitantes respirar; pero la ansiquia triunfa aun en las provincias interiores.

Nada iguala la confusion que reina en los negocios de la America Central. Partidos encarnizados se despedazan; entregándose á los mayores excesos. El estado de Costa Rica se ha separado de la federacion; San Salvador no quiere reconocerla hasta que la suprema autoridad establezca su residencia en el seno de la provincia. Por todas partes se deguella y se despoja al vencido; las proscripciones y secuestros son la órden del día. Casi no queda vestigio de un gobierno regular, y la disolucion completa de la sociedad desencadena todas las pasiones, y autoriza todos los crímenes. Lo que se refiere en los periódicos mejicanos de un tal Goyena, de la provincia de Nicaragua, joven immoral y barbaro, recuerda los tiempos nefandos de Caco y Procuste. En las fronteras de Buenos Aires y de Chile, un bandido llamado Pincheira, provoca las fuerzas de ambas repúblicas, con quienes trata de igual á igual.

La situacion de Méjico no es mas halagüeña. El poder federal se halla tan débilmente constituido, que no ha podido defenderse contra las asociaciones secretas de los Yorkinos, de que á fines del año 28 se vió con horror el gobierno oculto sobrogar al legítimo y abandonar la capital al

saqueo y á la carnicería. El poder intruso, fué mas débil que él: estableció un nuevo sistema de impuestos que las provincias desecharon. Se hizo revestir de facultades extraordinarias, en la época de la invasión española; y el mal uso que hizo de la dictadura acabó de desacreditarlo. Su autoridad solo era obedecida en Méjico, cuando las tropas de Campeche y Merida se pronunciaron por un gobierno central. Yucatán y Tabasco se declararon en el mismo sentido. Entonces el general **Bustamante**, á la cabeza del ejército de reserva, proclamó el *Plan de Jalapa*, es decir el restablecimiento de la constitucion federal y la caída del gobierno intruso de **Guerrero**. Prevalció este plan, sostenido por el ejército, y por la parte mas sana de la poblacion, y Bustamante se halla hoy al frente de los negocios. Pero las reacciones contra el partido vencido de los **Yorkinos**, las disidencias de opinion entre los estados sobre la mejor forma de gobierno, la insubordinacion general y los apuros del erario presentan un porvenir bastante sombrío. Se lee en un mensaje del gobierno, presentado el 12 de Febrero último al congreso: "La república se ve amenazada de una conflagracion general, que puede conducir á la anarquía, que puede conducir á la anarquía, que puede conducir á la anarquía."

Se acusa generalmente al gabinete de Washington de haber contribuido, por sus intrigas, á las disensiones de Méjico; y parece que sus pretensiones sobre el señorío de la provincia de Texas dan fundamento á estas sospechas. Estas miras de engrandecimiento se hallan en un escrito recién publicado en Nueva York, cuya conclusion es, que los Estados Unidos deben procurar la adquisicion de Texas por todos los medios posibles. "De este modo, dice el autor, dominaremos toda la costa del Atlántico, desde el río de Santa Cruz, hasta el del Norte, y tendremos una línea marítima de 3000 millas sobre la que nuestra jurisdiccion seria absoluta. Todas las entradas de nuestras fronteras quedarian entonces cerradas y no tendríamos que temer las amenazas de ninguna nacion del globo."

Es evidente la injusticia de estas pretensiones, pero es sensible que cuando está quizas para empeñarse en una lucha desastrosa con sus vecinos del norte, Méjico solo se ocupe en debilitarse y en perder el interes y la benevolencia de las naciones europeas. La espulsion de los españoles fué un golpe funesto á la prosperidad del país: el sistema restrictivo en que se empeña mas y mas, tiende á destruir el comercio y disminuye considerablemente las rentas del estado por el estímulo dado al contrabando. Se acaba de sancionar una ley que prohibe á todo extranjero traficar ó vender por menor: y segun una propuesta hecha por el estado de San Luis de Potosí, se piensa privarles absolutamente del derecho de ir al interior del país. Los poderes públicos, sin fuerza ni principios, se dejan arrastrar por el torrente de las preocupaciones populares, que quisieran hacer de Méjico otro Paraguay. Los amigos de la civilizacion y de la libertad habian concebido esperanzas mas liogeras de estas repúblicas nacientes.

*Diario del Comercio.*

#### RUSIA.

De un dictamen del ministro de gobierno de este imperio, sacamos los siguientes datos.

El comercio en estos últimos años, y á

pesar de la guerra que existia con los Turcos, tomó por todas partes y en todos los ramos la mayor estension; sobre todo con la Persia y la China. Las relaciones con este país se hacen cada día mas fáciles. En *Semipalatinsk*, frontera de la China y de la Tartaria rusa, los chinos han esportado cantidades incalculables de plata en pasta que cambian con los productos de las manufacturas rusa.

Los derechos de aduana excedieron de 5 millones los del año anterior.

En 1828, solo habia en el imperio 5,122 manufacturas con 200,547 artesanos; en 1829 existian 5,244, con 22,414 obreros.

Las medidas para aumentar la prosperidad del comercio y de la industria son: la creacion de un consejo de manufacturas; de una junta comercial; una exposicion general de los productos de la industria nacional; la publicacion de un periódico comercial y de agricultura; una escuela para la marina comerciante; el nombramiento de un agente dependiente del embajador ruso en Paris, encargando de observar la marcha y mejoras en las manufacturas de Francia, Inglaterra y de los Países Bajos.

#### INGLATERRA.

El número de buques de vapor en actividad en 1829 fué de 342, de 30.000 toneladas de porte, y de 2,731 hombres de tripulacion.

#### PERU.

El Sr. *Barrere* ha sido nombrado consul general de S. M. Cristianisima, cerca de la República, en reemplazo del Sr. *Chauverne des Fosses*, que desempeñaba este cargo.

#### COLOMBIA.

A ejemplo de Venezuela, Maracaibo se pronunció contra el gobierno de Bolívar. Mas de 6,000 hombres están reunidos en la frontera de Venezuela y Cundinamarca, á las órdenes de los generales *Marino* y *Mazero*; y 4,000 están en Valencia, mandados por *Bermudez* y *Gomez*; de Maturín se esperan otros refuerzos. El congreso de las provincias sublevadas contra el LIBERTADOR se reunió en Valencia el 30 de Abril.

BOLIVAR volvió á pedir una entrevista con el general *Faiz*, y, se dice, que al fin este ha consentido. Si es así, se puede esperar que se cortarán las desavenencias entre estos dos gefes, y evitaremos los azotes de la guerra civil.

#### MONTEVIDEO.

##### Decreto.

Montevideo, Agosto 3 de 1830.

Habiendo cesado el principal motivo de la mision diplomática de este estado cerca del gobierno de Buenos Ayres y del Brasil, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Cesan en su comision los SS. encargados de negocios cerca de los gobiernos de Buenos Ayres y del Brasil, D. Santiago Vasquez y D. Nicolas Herrera.

2. Comuníquese á quienes corresponde

LAVALLEJA.

Juan Francisco Giró

## INTERIOR.

### DOCUMENTO OFICIAL.

*Razon estadística del departamento de primeras letras, correspondiente al mes de Julio de 1830.*

Escuelas.	Preceptores.	Est. Sal. Exist'
Normal...	D. Antonio Fernandez,	19 2 133
S. Nicolas...	D. Antonio G. Lacalle,	6 1 91
S. Telmo...	D. Pedro Gajon,	7 3 98
Montserrat...	D. Santiago Argerich,	8 6 112
Piedad....	D. Gregorio Igarzabal,	2 2 102
Concepcion	D. Gregorio Espinosa,	4 2 67
Hospicio...	D. Miguel Samarca	1

47 16 649.

Buenos Ayres, Agosto 4 de 1830.  
SEGUROLA.

## EL LUCERO.

BUENOS AYRES, AGOSTO 6 DE 1830.

En una correspondencia del interior, hallamos las siguientes reflexiones sobre el estado de la provincia de Córdoba. Nos parecen dignas de llamar la atencion pública.

#### CÓRDOBA.

El general Paz se encuentra sin medios de subsistencia para un ejército reglado, que no se sostiene sin sueldo, ó que se indisciplina, faltándole la paga. Será una fortuna que subsista en Córdoba, á mérito de transacciones pacificas: por la fuerza de las armas es imposible; abandonado de Buenos-Ayres, y combatiendo con una clase de enemigos, que jamas pierden, mientras tengan vacas y caballos.

En un número del *Boliviano*, se halla el siguiente artículo, cuya lectura no dejará de afligir á los verdaderos amigos del país: pero es necesario que sepan de que modo se habla en el día de la *República Argentina*—con la tina, con compasion, con horror.—Estos son los únicos sentimientos que inspira á los que celebraron en otros tiempos sus triunfos!!!

"La República del Río de la Plata es un gran cementerio en que la anarquía va sepultando cadáveres sin término, y en que se pasea ufana de la destruccion que causa. Han muerto ya las esperanzas de una reorganizacion: las raíces del árbol social no existen: ningún consue. lo queda. Buenos Ayres es un laberinto, cada provincia un caos, y el conjunto un abismo. No escribamos la gran calamidad de esta nacion, para complacernos en sus desgracias. La tinta mezclandose con nuestras lagrimas, detiene la pluma; mas luchando el dolor con el patriotismo, es necesario que prevalezca el deseo de ofrecer á Bolivia una leccion importante que le sirva de guia para aborrecer las ideas exaltadas, y que penetrandose de un espíritu conservador, deteste á los colaboradores del desorden. La República Argentina sirve de ejemplo á los amigos de la libertad moderada, para no propasarse en sus principios, para sostener los gobiernos, y para llenarse de espíritu público. Los anarquistas allí tienen el libro en que pueden leer la lista de las victimas de su causa. No por que promuevan el desorden han de salvarse: todos pereceran en la tormenta sin remedio. La hoz de la anarquía no distingue las cabezas de sus partidarios; segando sin piedad, corta lo que encuentra, y mas frecuentemente procura embotarse en la sangre de sus enemigos. Así lo observamos en la historia, sirviendo de comprobante la República Argentina. ¡Ojalá los americanos jamas apartaran su vista de aquel teatro de horror! Serian menos desgraciados, aprendiendo la moderacion en los principios, la obediencia al gobierno, y la justicia en su conducta."

De las declaraciones que se tomaron en Bahía Blanca, para esclarecer el asesinato cometido en la esposa del señor coronel Rojas, el día 16 de Julio último, resulta que los conyuges habian tenido algunos

disgustos domésticos por celos infundados del marido con un oficial subalterno que se hallaba en aquel punto. Ninguno de los declarantes ha presenciado la muerte, o lo el coronel, y este sostiene que ella misma se disparó un pistoletazo. Los que oyeron el tiro, vieron salir á los pocos ratos al coronel, del cuarto en que se había cerrado con su muger, armando tranquilamente un cigarro de papel y pidiendo fuego á su asistente; quien percibió al cadáver acostado sobre un catre.

Hay quien afirma que ese día y pocos momentos antes del asesinato, el coronel con una pistola en el bolsillo andaba amenazando á su esposa. Esta llorando y temiendo lo que al fin le sucedió, llamó á su hijita, nombrada *Emilia*, de edad de dos años, la abrazó, despidiéndose para siempre y diciéndole: *tu papá me quiere matar!!!*

En Montevideo ha salido un nuevo periódico, destinado á reemplazar la *Gaceta*, con el título de *Caduceo*.

#### COMUNICADO.

Señor Editor del LUCERO.

Quiera el Sr. Editor, dar un lugar en su apreciable periódico al siguiente artículo

#### NECROLOGICO.

Da. *Encarnacion Fierro*, que fué asesinada por su esposo el coronel D. Paulino Rojas, el día 16 de Julio último en la Bahía Blanca, era natural de Buenos Aires, y pertenecía á una familia decente del país. Huérfana de padre y madre á la edad tierna de un año, su educacion fué encomendada á su señora tia Da. Antonia Valle de Salvadores. Las prendas de esta jóven, su trato social y la amabilidad de génio, la hacian apreciable de cuantos la trataban. Heredó una fortuna de bastante consideracion, y todo concurría á hacerla digna de mejor suerte.

Por fatalidad, esta desgraciada casó con Rojas en 1827, á los 14 años de su edad, y desde aquel momento no hizo mas que complacer en un todo á este monstruo, que parece que habia simpatizado con el crimen. En setiembre del año 29, fué nombrado de comandante de Bahía Blanca, y se resolvió su esposa á acompañarle, arrojando los peligros y escaseces del viage, cuando estaba acostumbrada á disfrutar todas las comodidades de la vida. Pero ninguno de estos sacrificios tuvo en vista este hombre funesto, al perpetrar el horrendo asesinato de esta inocente víctima.

En fin, cuando la infortunada Da. Encarnacion Fierro, se preparaba para volver al seno de su familia, despues de una ausensia de diez meses, fué muerta cruelmente de un pistoletazo. Deja una hija, llamada *Emilia*, de edad de dos años, y permita el cielo que olvide, ó ignore la suerte fatal que cupo á su desventurada madre!!!

S.

#### VARIEDADES.

Un periódico frances, hablando de la publicacion de una obra titulada: *Amores y Galanterias de los reyes de Francia*, dice lo siguiente.

"Esta obra, con un título frivolo en

apariencia, ofrece el mas vivo interes, y provoca á las mas serias reflexiones. Es sumamente instructivo el estudio de las pasiones de los que presiden los destinos de los pueblos. La historia de sus caprichos, de sus extravios, de sus placeres, es la mas veces, la de las desgracias del Estado, de las miserias del pueblo, de disturbios y de revoluciones. Las voluptades reales cuestan caro á las clases útiles de la sociedad: en cada una de ellas se oculta casi siempre un dolor, un infortunio. No hablamos de otra perturbacion moral que resulta de la publicidad de los desórdenes de un príncipe, del escandalo tan funesto, por la imitacion á que da lugar, por la corrupcion general de que es origen.

La historia de las favoritas de los reyes de Francia es en general la historia misma del reyno, de sus leyes, de sus abusos, sobre todo de sus costumbres, y á veces de las artes y de la literatura. Nadie ignora el influjo que las queridas de Luis XIV, principalmente la última con la que casó despues, ejercieron bajo el reynado de aquel monarca. Si despues de haber llevado tan lejos la gloria militar, la de las letras y de las artes, se hizo devoto y paiseguidor, si oprimió una parte de sus súbditos, secuestró sus bienes, los desterró, arrebatando á la Francia sus capitales y industria; si despues de guerras ruinosas y de una administracion no menos funesta, espuso su país á una invasion; ¿a quien se deben imputar estas desgracias, sino á *Madama de Maintenon*?

Si Luis XV, legó á su sucesor tantas desgracias; si la revolucion frances con todos sus crímenes vino á ser inevitable por el descredito en que habia caido la magestad real, quitandole su prestigio sobre los pueblos; ¿quien preparó estos sucesos si no *Madama du Barry*?

Si en el mismo Henrique IV algunas sombras obnubrecen el cuadro de sus virtudes populares, de sus nobles prendas; ¿a que debemos atribuirlo, sino á sus amores ilícitos y al imperio que las *cortesanas* ejercian sobre su corazon?

### MARITIMA.

#### Entrada al Riachuelo.

Balandra Maria Isabel, de San Nicolas, con cueros, sebo, y ceniza, Id. Bella Maria, de las Vacas con leña, Id. Chalupa Carmen, de Corrientes, con cueros y cañas, Id. Fortuna de las Vacas con leña, Queche Parana, de San Salvador, con id, Balandra San Francisco de Paula, del Salto, con carbon, tabaco y leña, Chalana Candelaria, de las Vacas con leña.

#### Entrada del interior.

Zumaca Primorosa procedente de Corrientes, y Goya.

Fernandez Blanco.

5 sacos mani.

Rufino Villa.

430 cueros vacunos

376 arrobas cerda

8 tercios de yerba

1 sobornal idem.

Martin Regunaga.

101 suelas

1 barrica naranjas.

á Juan Chassaing.

2 barricas naranjas,

54 tirantillos,

112 palmas.

32 ejes,

á Bernabé Antonio Quintana.

17 bolzas tabaco,

á Felipe Llavallol.

1789 cueros vacunos,

á Antonio Cornet y Prat.

1 cajoncito cigarros.

Goleta Paulina procedente de Corrientes.

á Martin Regunaga.

10 petacas tabaco,

3 cajones cigarros,

1 lio curtido;  
á Agustín Chevallier.

900 cueros al pelo,

14 petacas tabaco,

Luis Ludan.

159 cueros vacunos,

40 id. venado,

3 petacas tabaco,

á José Gestal.

795 cueros vacunos,

50 sacos cerda,

8 id. algodón,

14 tercios yerba,

6 barricas naranjas,

5 cajoncitos dulces y rosquetes.

#### Salidas.

Bergantin frances Prosper, para Habre de Gracia, por Larrea Hermanos.

14,000 astas

4555 cueros vacunos secos

1200 id. id. salados

200 botijuelas aceite de patas

87 cascos con 1467 arrobas sebo derretido

30 barricas con 90 arrobas de losa

6 fardos con 132 arrobas cerda

4 cueros de tigre

3 pipas vino tinto

1 cajon con 6 docenas pieles de chinchilla.

#### Manifestos.

Bergantin ingles Promisa, de Cadiz, á D. S. Lezica y hermanos,

J. Ortiz de Basualdo.

500 barriles vino blanco de Malaga

150 libras seda joyante de Murcia

Miller Stewart y Ca,

2 fardos lienzo

J. de Iturriaga.

15 tercios bramantes afombrados

12 catres de hierro

10 pipas aguardiente

200 damajuanas aguardiente anisado

2 cajones naipes

5 frascos sulfato de quina

Dickson y Ca.

16 fardos generos de algodón

Narciso de A. Martinez

48 barricas garbanzos

40 cuñetes chorizos

7 sacos pimienton

S. Lezica y Hermanos

2850 fanegas sal

Benito Oliveres,

2 cajones libros

Bergantin paquete nacional Elena; del Janteyro: á Dowdall y Lewis.

Francisco Sagui.

3 cajones ticholos.

Dowdall y Lewis.

968 fanegas sal

68 arrobas pavilo.

Manuel Carrera.

354 bolzas erros.

Francisco Berdier.

154 rollos tabaco.

José Maria de las Carreras.

5 cajas cera labrada

1 cajoncito asafrañ.

Domingo Gallino.

1 cajon con un piano.

Dorry Raineke.

4 cajones cigarros

2 idem papel para carta.

Ramon Anó.

2 cajones rapé.

Juan Harait é hijos.

6 cajones y 11 fardos paños.

A Masculino.

1 tacho cobre.

Sr. Griffith.

2 barriles vino

2 idem azucar.

Zimmerman y Ca.

1 cajon de vino.

Sheridan hermanos.

25 bocois azucar.

Federico Overrwig.

1 cajon de dulce.

**Han abierto Registro.**

Fragata americana Tobacco Plant, para Flandelfia, por Zimmermann F. y Ca. Goleta nacional San Juan Bautista, para el Rio Janiero, por Manuel A. Ramos.

**Ha cerrado registro.**

Bergantin sardo Neptuno, para la Havana, por D. Pedro A. Plomer. 2740 quintales carne salada 4 cajas con abalorios,

Goleta paquete nacional Flor del Rio para Montevideo, por D. José G. Botet

- 4 bultos zapatos
3 cajones efectos
1 fardo pañuelos
92 bolsas lentejas
73 id. porotos
68 id. guayabos
31 id. nueces
21 id. ciruelas
2 id. oregano
5 cajones quesos
2 id. pasas
7 barricas hurillas
1 id. calabacita de aji

Bergantin ingles Willam para el Rio Janeiro por Bertran Chambers y Ca. 2220 quintales carne tasajo 150 cajitas-acero.

**AVISOS.**

Universidad.—De algun tiempo á esta parte se ha notado que son muchos los estudiantes que faltan á las lecciones diarias, lo que hacen con demasiada frecuencia. La mayor parte de estos jóvenes distraídos, perderán un año de curso con arreglo á los estatutos de la Universidad. Sus padres y tutores sentirán entonces justamente un mal tan grave. El remedio será que reúnan en tiempo sus esfuerzos á los de los maestros, procurando saber si sus hijos y pupilos asisten á las clases. No se publican hoy sus nombres por no desacreditarlos; pero se hara mas adelante si el mal continua. Los padres y tutores que quieran informarse si sus hijos ó pupilos, existen ó no á las aulas como deben, pueden pasar á la secretaria de la Universidad, desde las 10 á la 1 de la mañana, donde se les manifestarán las razones que se toman diariamente á este respecto. (Habrá algun padre tan indolente que omita esta diligencia tan fácil, y que puede salvar á su hijo del mal indicado, y otros muchos que se hacen consiguientes?)

**Curso de teneduria de libros y de idiomas.**

Se ha establecido un curso particular en que se enseñará la teneduria de libros en partida doble, segun el método del célebre autor De-grange, profesor en Paris, y los idiomas ingles, frances, castellano, italiano y portugués. El método seguido por el director de este establecimiento en la enseñanza de la teneduria de libros, facilitará al discipulo el conocimiento de ella, en el corto espacio de un mes, y siendo tambien el curso de ella particular á cada individuo, no deberan las personas de cualquiera edad, sea dependientes ó jefes de casa, tripitar en presenciarse para adquirir una ciencia indispensable, y cuyo conocimiento puede precaver un sinnúmero de dificultades y pleitos tan desagradables como ruinosos en la carrera del comercio. En cuanto á los idiomas que el director de dicho establecimiento, se propone enseñar, se pondrá en practica el plan seguido en Paris por varios maestros distinguidos, por el cual el discipulo puede adquirir el conocimiento de una lengua en el corto tiempo de un año, plan tan útil y provechoso, que ha habido jóvenes capaces al cabo de 6 meses y menos, de hablar y escribir cualquier idioma moderno. Y para confirmacion de lo dicho, bastará citar á Arices, Montano y Sevillano, que con el mismo método aprendió el hebreo y el griego en diez meses.

Para tratar, dirijanse calle de Cuyo No. 66, desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y desde las 6 hasta las 8 de la noche.

Se vende un caballo colorado malacara, de estacion, nuevo y sano. Tambien se vende una silla de oficial de caballeria y un carro ingles de bueyes, que ha servido lo eguatero. Darán razon en la calle de Mejico No. 114.

Educacion pública.—El Domingo 8 del corriente, á las diez de la mañana, tendrán lugar en el Colegio del que suscribe, calle de la Paz No. 107, los segundos exámenes particulares del primer año, segun ofrecio en el prospecto al que concurrirán los padres ó parientes inmediatos de sus alumnos. Buenos Ayres, Agosto 5 de 1830.

Rafael Minvielle.

Un jóven hijo de Paris, que recién ha salido de una casa de remate, que ha cesado en estos dias, desea colocarse en algun escritorio ó casa de co-

mercio. Habla medianamente el idioma ingles; sobre su conducta testificarán los señores que han sido sus ontrones. Puede ocurrirse por la mañana á la casa No. 97 y 99, y por la tarde á la No. 337, calle de la Universidad.

Baratillo interesante, calle de la Catedral No. 12: Casimiro apañados finos, de 4 á 8 pesos; pañuelos para taparse de merino finos á 40 pesos; prunelas finas, á 5 pesos; pañuelos de seda para manos, pados de varias clases, entre ellos de dama finos para vestidos de señoras y niños, flocos de seda del mejor gusto para colgaduras, capas de pelo, capotes de varias clases, cueros para cuello de papas, becerros ingleses. Libros en blancos, y un surtido completo de ropa hecha, todo á precio sumamente bajo.

D. José Luis Mora, sangrador y dentista, examinado y aprobado en el Imperio del Brasil, y reaprobado por el proto-medico de esta ciudad. Ofrece sus servicios á las personas que quierán ocuparlo; vive en la calle de Cangallo No. 26, y en la misma se halla de venta polvos y agua dentifica de la mejor composicion, que en nada perjudica á la dentadura, antes las limpia y conserva y destierra el mal olor de la boca.

Vino Champagné superior, hay de venta en casa de Tomas Gowland y Ca, calle de la Reconquista No. 66.

Aviso de la Policía.—Se han encontrado 3 atados de ropa de lavanderas, que se hallan depositados en la casa central del departamento, la que será entregada á la persona que justifique su propiedad, dando las señales de ella. Buenos Ayres, Agosto 4 de 1830.

Aviso de la Policía.—Se previene á todos los sujetos que soliciten pasaporte para fuera de la provincia, lo pidan al menos tres dias antes del que tengan que hacer uso de él. Buenos Ayres, 4 de Agosto de 1830.

**IMPORTANTE.**

En el almacen No. 26, calle de la Piedad, hay de venta á precios cómodos.

Cubiertos de mesa de cabo de marfil, idem de cabo de hueso y de cabo negro, cucharas y cucharitas de composicion, teteras y cucuruchos de idem, romanitas de bolsillo de 36 hasta 60 libras, cucharas y cucharitas latonadas, municiones de patente y polvorines, tijeras grandes de sastré, bandejas acharoladas, coraduras, rasquetas, clavason, y otros renglones de ferreteria, medias y guantes de lana, camisas de hilo, polvora y municion, ginebra de Holanda en frasqueiras, aceite de Florencia, miel en botijones, té hipzon y negro, café en grano y molido, yerba, azucar, arroz y otros comestibles, vino de Oporto y de Burdeas de primera en cajones.

Importante.—De la calle de Potosí No. 203, se ha huido un negrito llamado Silverio, puede haberse mudado nombre, como 15 años de edad, bien parecido, f, enton; tiene una peladura sobre el ojo derecho, con ara en la oreja izquierda, los dedos de los pies tiene casi iguales todos en largo, y muy sacado de talones; anda vestido de paño azul ordinario, la chaqueta forrada en bayeta verde. El que lo entregue en dicha casa, será bien gratificado.

Se vende una mulata jóven como para servicio de alguna casa de campo ó estancia, por ser á lo que ella se inclina. En el No. 26, calle de la Piedad, darán razon.

Se ha perdido en la mañana del Miércoles 4 del corriente, en la calle de la Universidad, desde el correo hasta dos cuadras y media para el alto, una letra girada por los señores Larrea hermanos de Paris á 30 dias de vista contra el Sr. D. José Maria Riglos, a la órden de los señores Larrea hermanos de este comercio de la cantidad de 2000 francos. El que la hubiese encontrado, y la devolviese calle de Belgrano No. 66, casa de los SS. Larrea hermanos, será gratificado. Se previene que habiéndose hecho oposicion á la aceptacion y pago de dicha letra, no puede servir al que la tuviese.

Papel Sellado.—Expendio en los 7 meses venidos de 1830.

Table with 2 columns: Item and Amount. Rows include: Las seis clases (506,085), Pasas portes (12,153), Patentes (196,200), Comision y gastos (315,438), Liquido entregado en receptoria (17,466 2/3), 297,971 5/8. Signed S. WILDE.

Se vende una casa en la calle de Venezuela No. 61, de Santo Domingo media cuadra para el campo. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de las Piedras No. 68, frente á San Juan.

En los dias 6, 7 y 9 del presente mes, se saca nuevamente á remate, la chacra del finado D. Manuel J. Galup, situada en el portico de la Matanza, y retasada en la cantidad de 131,983 pesos 2 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se instruirá de sus pormenores. Buenos Ayres, Agosto 3 de 1830. Cabral.

Se venden cuartos de tierras, á un precio muy cómodo del Parque de Artilleria cinco cuadras para el Oeste, estan situados, y en la misma quinta darán razon de su precio.

Se vende una chacra en el alto redondo, junto á la de D. Justo Villegas, con toda comodidad, tiene monte de durazno, manzanos, membrillos, tres ranchos de bajo de sanja, cuadras de sanja. El que quiera comprarla dará 2500 pesos, vease con D. Fernando Tovar.

Habiendo aprobado el tribunal consular, la acta formada por los acreedores de D. Francisco Mariano de Orma, en la que se han acordado las moratorias de cinco años, dejándolo en la administracion de todos sus bienes, bajo la inmediata intervencion de D. Manuel Muñoz y Casaval, ha ordenado se publique dicha resolucion, para conocimiento de todos los acreedores del referido Orma y satisfaccion del comercio. Buenos Ayres, Agosto 2 1830. Barros.

Se venden dos fincas sitas en la calle de la Victoria Nos. 139 y 141 á cinco y media cuadras de la plaza del mismo nombre, en cuya recomposicion el dueño ha hecho gastos considerables: estan construidas en terreno de 35 varas de frente al Sud y 72 y media de fondo al Norte; La mayor de ellas con frente de 17 y media varas, tiene 14 piezas habitables, dos patios, un corral, aljibe, pozo de valde, y demas oficinas necesarias. La mas chica, lindera con la anterior y edificada en 13 varas de frente y 41 de fondo, contiene 6 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con un almacén y un corredor y espaciosos. El que se interese en su compra, podrá ocurrir al No. 141, donde se hallará el dueño á todas horas del dia.

Pan bueno y grande.—El Lunes 26 se ha abierto la casa panaderia conocida por de Planes, donde se vende pan superior y galleta de la mejor calidad; igualmente se vende una careta de media carga y dos bueyes; tambien se venden dos asientos de taono. Las personas que gusten pueden ocurrir á dicha casa, calle del Buen Orden No. 43.

Una ama de leche, busca adonde criar, calle del Parque, puerta número 93.

Se vende.—Una casa con cinco piezas en la calle del Tucuman número 120 al lado vivo su dueño.

En la tienda de generos y merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle de la Victoria No. 25, se venden por mayor y menor, los generos siguientes.

Galones de cinco hilos para divisa de oficiales, id. de plata de cinco hilos, trenzilla de plata y oro, galones anchos de plata y oro para pantalones y gorras, idem galones entrefinos para Iglesias, cintas plateadas del ancho de media cuarta con poca diferencia, suspensores de terciopelo y seda primera, segunda y tercera calidad, loterías para jugar, guantes blancos de brazo entero de cabretilla para señoras, idem de ante para hombres, rapé frances grueso, idem de rosa y princesa, cigarrros habanos, broches amarillos en cajas, afileres por libras, un gran surtido de cintas y otros generos nobles de seda y lana y merceria, alhajas, porta espada, S., botones de marina y de la patria. Lo todo arreglado al estado de la plaza.

**REMATES.**

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36. El Viernes 6 del corriente, á las once en punto de la mañana, se venderá á la mejor postura, un gran surtido de lona, cuyo pormenor es como sigue. Fuentes surtidas azules y pintadas, platos idem idem, escupidoras blancas, juegos de café completos, tosas para café, almuerzo y té pintadas y azules, palanganas y jarras azules y blancas, jarras y jarras surtidas idem idem, cafeteras idem idem idem, con otros muchos renglones de primera necesidad.

Al mismo tiempo.

Un surtido de muebles, entre ellos un piano excelente.

Por los mismos.

El Martes 10, un surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

En la Alameda.

Por Tomas Gowland y C.

El Martes 10 del corriente, se rematarán porcion de articulos navales, el pormenor se dará en el número siguiente. A las 11.

Por los mismos.

Frente á los almacenes de D. Juan Vivot, en la calle de la Reconquista.

El Jueves 12, se rematarán porcion de muebles y otros articulos, el pormenor se detallará oportunamente.